REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

EL ESCUDO DEL CONDE DE ANDRADE EN LA EDICIÓN DEL *REGINA COELI* DEL CARMELITA DIEGO VELÁZQUEZ (MEDINA DEL CAMPO, 1580)

Por

José María de Francisco Olmos[1]
Académico de Número

MADRID
MMXXIIII

[1] Profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

En la Biblioteca Nacional de España existe un libro cuya referencia es *Primera [-segunda] parte, del libro intitulado, Regina Coeli compuesto por el R.P.F. Diego Velazquez, predicador, de la orden de nuestra señora del Carmen. En Medina del Campo: impresso, por Francisco del Canto: a costa de Benito Boyer, mercader de libros, 1580*. (BNE U/7882)[2]. En la catalogación se dice que esta obra lleva "Escudo heráldico xilográfico de la Condesa de Andrade", debido a que se explicita en la portada que este trabajo está dedicado a la condesa, doña Catalina de Zúñiga.

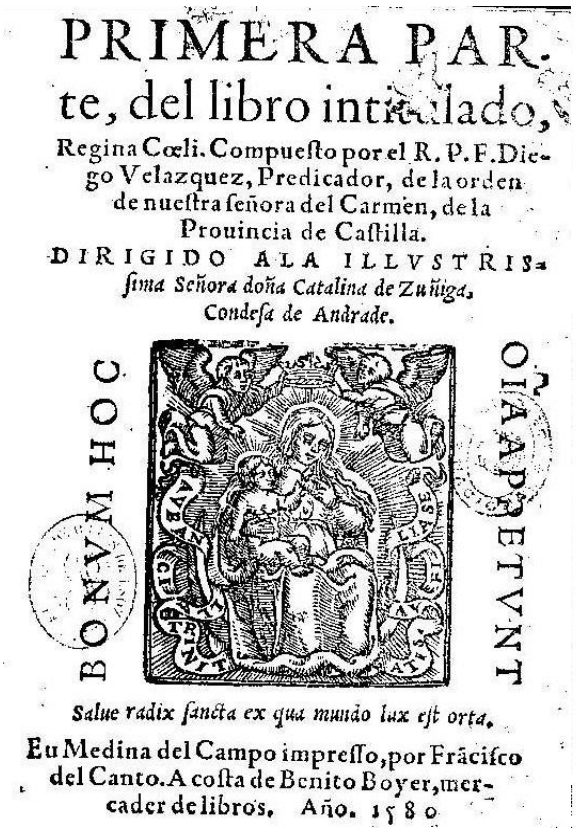
PRIMERA PAR-
te, del libro intitulado,
Regina Cœli. Compuesto por el R. P. F. Diego Velazquez, Predicador, de la orden de nuestra señora del Carmen, de la Prouincia de Castilla.
DIRIGIDO ALA ILLVSTRIS-
sima Señora doña Catalina de Zuñiga,
Condesa de Andrade.
BONVM HOC OIA APPETVNT
Salue radix sancta ex qua mundo lux est orta.
En Medina del Campo impresso, por Fracisco del Canto. A costa de Benito Boyer, mercader de libros. Año. 1580

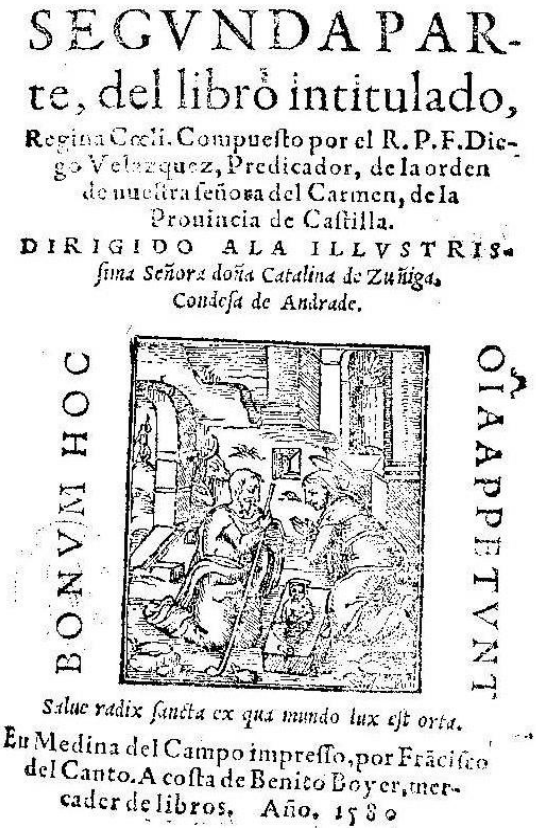
SEGVNDA PAR-
te, del libro intitulado,
Regina Cœli. Compuesto por el R. P. F. Diego Velazquez, Predicador, de la orden de nuestra señora del Carmen, de la Prouincia de Castilla.
DIRIGIDO ALA ILLVSTRIS-
sima Señora doña Catalina de Zuñiga,
Condesa de Andrade.
BONVM HOC OIA APPETVNT
Salue radix sancta ex qua mundo lux est orta.
En Medina del Campo impresso, por Fracisco del Canto. A costa de Benito Boyer, mercader de libros. Año. 1580

Obviamente lo primero es identificar a la condesa, que en este caso no es propietaria, sino consorte. El conde de Andrade en 1580 es Fernando Ruiz de Castro y Andrade (1548-1601), hijo y heredero del V conde de Lemos (Grande de España inmemorial), al que sucede al frente de su Casa y Estados en 1590. En 1574 había casado con Catalina de Zúñiga y Sandoval (m.1622), hija de Francisco Gómez de Sandoval y Zúñiga, marqués de Denia, y de Isabel de Borja y Castro (hija del duque de Gandía, que luego se hizo jesuita, el famoso San Francisco de Borja), fue por tanto hermana de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, el valido de Felipe III, conocido por su título de duque de Lerma. Si analizamos las armas que aparecen en el escudo no son las propias de la familia de la condesa, sino las de su esposo, como vemos a continuación.

[2] Según el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico se conocen otros ejemplares que se encuentran en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid y en la Biblioteca Pública del Estado de Tarragona.

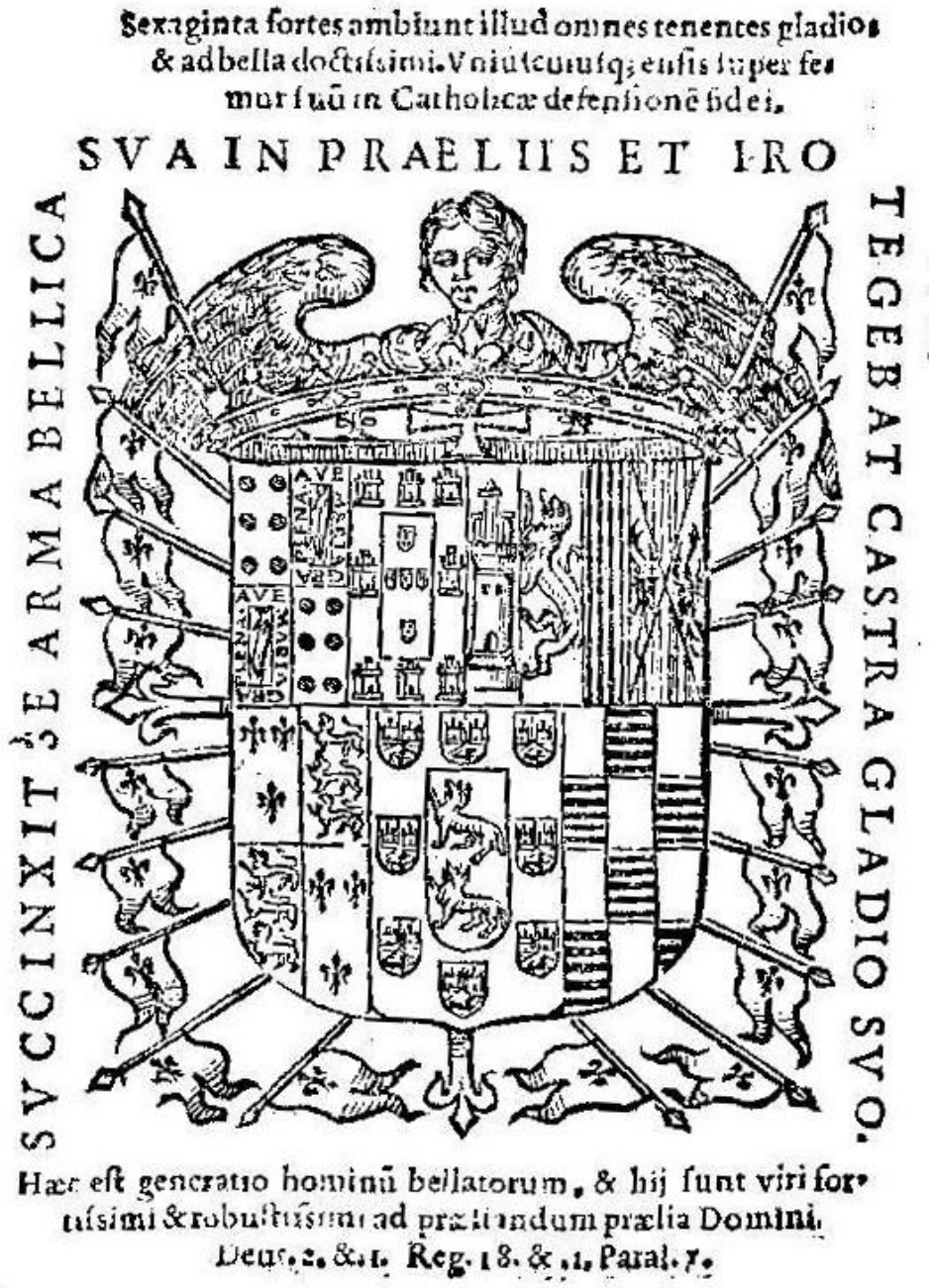

Es una composición heráldica muy llamativa y creemos que única y por ello vamos a intentar explicar cómo se hizo y qué significa cada parte de la misma. Empezaremos por los textos que rodean el escudo.

El que tiene las letras de mayor tamaño, es una parte del primer *Libro de los Macabeos*, en concreto del capítulo 3, donde refiriéndose a Judas Macabeo nos dice que ocupó el lugar de su padre y apoyado por sus hermanos y el pueblo: “Et dilatavit gloriam populo suo, et induit se loricam sicut gigas, et succinxit se arma bellica sua in praeliis, et protegebat castra gladio suo” (Y extendió la fama de su pueblo, como un gigante se revistió con su coraza y se armó para la guerra. Dio batalla tras batalla, y con su espada protegió todo el campamento).

En la parte superior aparece una parte del *Cantar de los Cantares* de Salomón (Nova Vulgata, 3, 7-8): "Sexaginta fortes ambiunt illum ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios et ad bella doctissimi, uniuscuiusque ensis super femur suum propter timores nocturnos", (rodeado de sesenta valientes de los más esforzados de Israel. Todos armados de espada, veteranos de la guerra, cada uno lleva su espada al flanco, en previsión de sorpresas nocturnas) modificado en sus últimas líneas, suprimiendo "propter timores nocturnos" por "in Catholicae defensionem fidei" (en la defensa de la Fe Católica).

En la parte inferior se forma una frase: "Haec est generatio hominum bellatorum, et hic sunt viri fortissimi et robustissimi ad praeliandum praelia Domini" compuesta por partes del segundo Libro del *Deuteronomio*, del primero de los *Reyes* y del primero de las *Crónicas*, que quiere decir: "Esta es una generación de hombres de guerra, y estos son los hombres más fuertes y robustos para pelear en las batallas del Señor".

Como se ve todos los textos están relacionados con las armas y la defensa de la Fe Católica. En el escudo aparece también bajo la corona una tau (T), relacionada en origen con San Antonio Abad y también con los Templarios, que fue usada profusamente por los condes de Lemos, que la colocan en muchos de sus castillos. Del mismo modo tenemos un ángel con las alas explayadas y ataviado a la romana, usado también por los Lemos, que suele sostener la corona, en cuyo ceñidor se encuentra la frase "Nolite Nocere" (No hagáis daño), tomada del Apocalipsis (7,3) que la familia utilizaría como lema (aunque en este diseño no aparece). Por último, se encuentra exornado con 18 banderas adornadas con la flor de lis (armas del reino de Francia), que Fernando de Andrade das Mariñas, II conde de Villalba (y luego conde de Andrade en 1543), ganó a los franceses en las guerras de Italia, en concreto en la batalla de Seminara (abril de 1503).

Pasemos ahora a hablar de los cuarteles del escudo, que son fácilmente identificables, el cuartelado de los Castro-Andrade (1), las armas de Portugal (2), un partido de Castilla y León (3, que consideramos de los Enríquez, como luego explicaremos), un partido de Aragón y Aragón-Sicilia (4), el cuartelado de Francia e Inglaterra (5), las de los Osorio (6) y las de los Ulloa (7). Como vemos hay varias armas "reales" (Portugal, Aragón con Aragón-Sicilia, Inglaterra y las de Castilla-León, aunque éstas mostrando una diferencia), mientras el resto muestran los linajes que aportan importantes señoríos a la Casa Condal. Vamos a intentar ordenar esta unión de armas explicando su origen y motivación, o al menos aportando unas hipótesis sobre las mismas.

Empecemos por ver cómo se conforman las armas de los señores y condes de Lemos[3]. Tenemos que remontarnos al reinado de Alfonso XI y a su relación con Leonor de Guzmán, con la que tuvo a los gemelos Enrique, conde de Trastamara (y luego rey Enrique II) y a Fadrique, señor de Haro y maestre de la orden de Santiago. Fadrique

[3] Sigo aquí en gran parte los datos que aporta Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica de la Casa Real de León y Castilla (siglos XII-XVI)*, Madrid, 2021, pp.215-230.

tuvo un hijo, Pedro (h.1355-1400) que fue Condestable de Castilla y además conde Trastamara, Lemos y Sarria, y que casó con Isabel de Castro, hija de Alvar Pérez de Castro y nieta de Pedro Fernández de Castro, que había sido señor de Lemos y Sarria.

No conservamos testimonios heráldicos de Pedro Enríquez, pero sí de su hijo Fadrique, que fue duque de Arjona, cuyas armas se ven en el sepulcro de su mujer, doña Aldonza de Mendoza, que son de Castilla, mantelado de León, y que ya habían sido usadas por el Infante Felipe, como señor de las tierras de Cabrera y Ribera, y luego por el futuro Enrique II, conde de Trastamara y señor también de dichas tierras. Y como luego las terminó entregando a su sobrino Pedro, lo lógico es que él asumiese estas armas como propias[4], y consideradas ya como de linaje pasarán a su hijo Fadrique. Tenemos también noticia de que en el sello mayor de Fadrique aparecían estas armas, mientras en el sello menor se colocaron únicamente las armas de su madre, los Castro[5], como armas territoriales que mostraban que poseía los heredamientos de aquella Casa.

Frontal posterior del sepulcro de doña Aldonza de Mendoza, esposa de Fadrique, duque de Arjona, con las armas de éste último (Museo de Guadalajara).

Medio hermano del condestable don Pedro fue Alfonso Enríquez, nombrado Almirante mayor de la Mar (1405), siendo las armas de sus descendientes de León mantelado de Castilla, es decir un diseño inverso a las del Condestable. Una de sus hijas fue Aldonza, que casó con Rodrigo Álvarez Osorio, señor de Cabrera y Ribera, siendo el primogénito del matrimonio Pedro Álvarez Osorio, I Conde de Lemos (1456), que casó en 1433 con Beatriz de Castro, hija del condestable don Pedro, y merced a su influencia pudo recuperar la mayor parte del patrimonio territorial que había perdido la familia tras la rebelión y muerte del duque de Arjona (1430). La heráldica del matrimonio es muy interesante: el marido usa los dos lobos de los Osorio, mientras la

[4] Aunque luego estas tierras de Cabrera y Ribera fueron entregadas a Rodrigo Álvarez Osorio, que pronto entroncaría con los descendientes del Condestable don Pedro.
[5] En campo de plata seis roeles de azur puestos en dos palos.

esposa usa los roeles de los Castro bajo un jefe de Castilla y León, que sería una redefinición de las armas paternas, y así se ven en la torre del homenaje del castillo de Monforte y en el palacio condal, en Castro Caldelas, en Sarria o en Ponferrada.

El nieto de este matrimonio, Rodrigo Enríquez Osorio, II Conde de Lemos, va a sellar en 1507 uniendo las armas de sus progenitores en un cuartelado de Castilla, León, Castro y Osorio, un modelo que mantiene su nieto, el cardenal Rodrigo de Castro Osorio (1523-1600), aunque éste añade una bordura de Enríquez a todo el conjunto, mostrando de esta forma su ascendencia y relación con los Almirantes.

SVMMARIVM
REVERENDISSIMI D. D. FRATRIS BARTHOLOMÆI A LEDESMA
INSTITVTI DIVI DOMINICI SACRAE
Theologiæ Magistri,

Necnon primariæ Theologorum Cathedræ Mexici apud noui orbis Indos quondam moderatoris, Guaxaquensis Episcopi, denuo ab authore recognitum nouisq; additionibus auctum, quæ sub hoc signo & denotantur, quæ verò excussa erant hac nota ✠ designantur.

SALMANTICAE CVM PRIVILEGIIS
Excudebant Hæredes Mathiæ Gastij.
M D LXXXV.

ILLVSTRIS. ET CLARISSIMO
PRINCIPI D. D. RODERICO A CASTRO
Sanctæ Romanæ Ecclesiæ presbytero Cardinali, Archiepiscopo Hispalensi, Frater Bartholomeus de Ledesma instituti D.

Summarium de Fray Bartolomé de Ledesma, impreso en Salamanca por Matias de Gast en 1565, dedicado al Cardenal don Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla

Esta bordura de Enríquez de la rama de los Almirantes de Castilla se encuentra en otros escudos de los Lemos, como el que estamos comentando del libro de 1580, pero únicamente alrededor de los lobos de los Osorio y en forma de varios escudetes diferenciados entre sí, vemos por tanto dos modelos, el de escudetes separados y el de bordura completa (Pontedeume, Cardenal). Esta bordura proviene de la ascendencia paterna y materna de doña Beatriz, la III Condesa. Por su padre desciende de Aldonza Enríquez, hija del I Almirante, mientras por su madre desciende de Leonor, hija del II Almirante, por eso la bordura Enríquez la tenemos presente en los escudos del IV Conde de Lemos, del II Marqués de Astorga o del Cardenal Rodrigo de Castro.

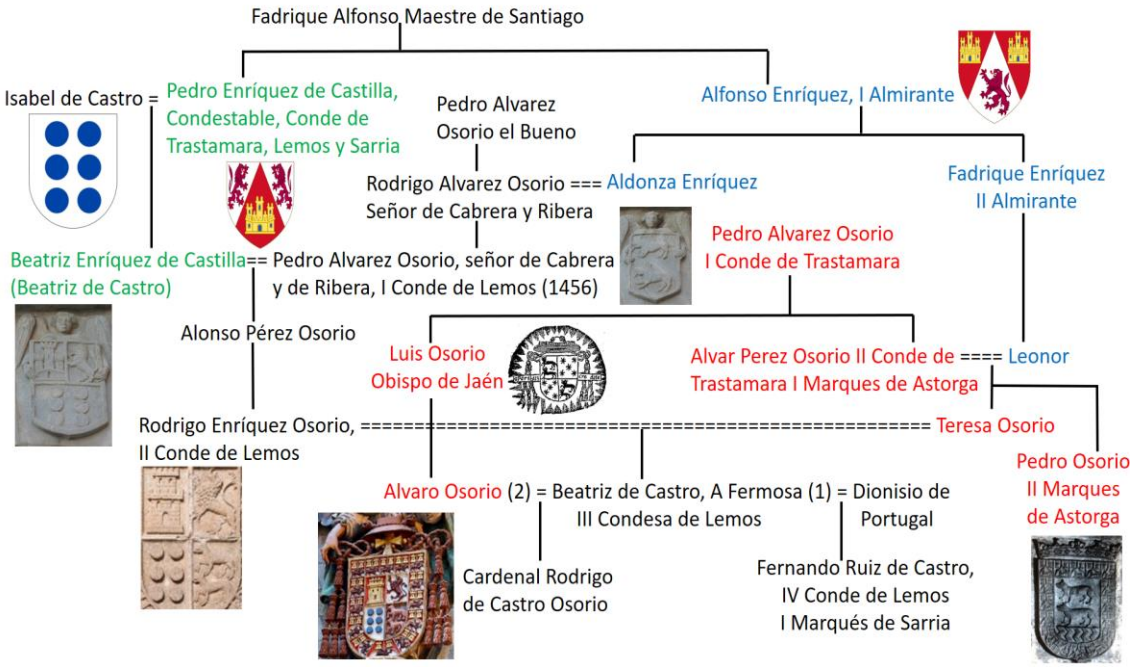

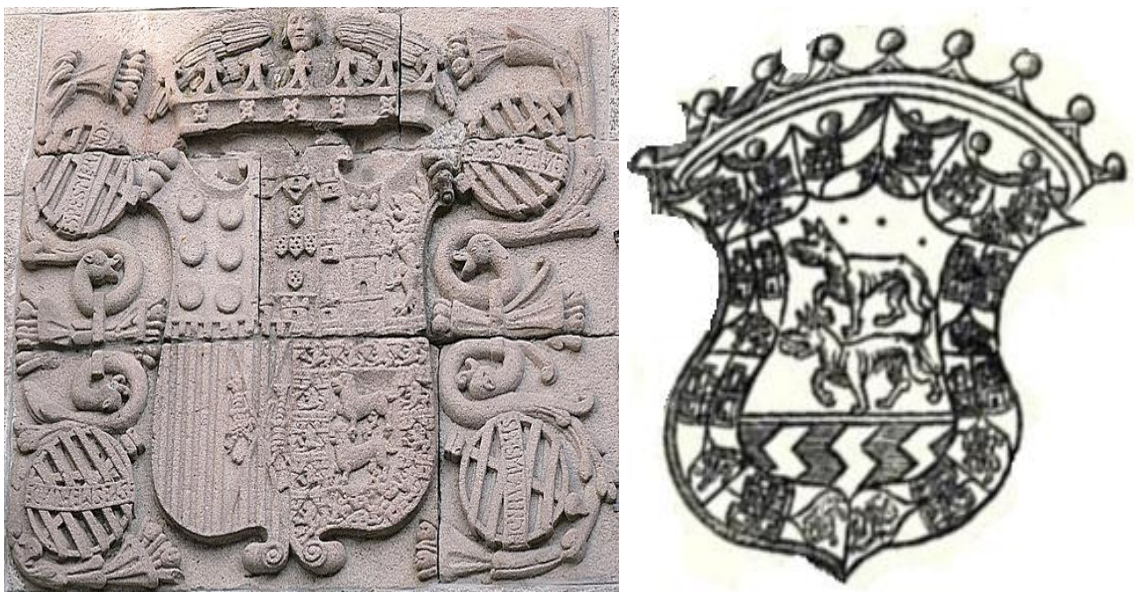

Escudos del IV Conde de Lemos y del II Marqués de Astroga

También aparece en el libro de 1580 el antiguo jefe de Castilla-León (de la rama Enríquez del Condestable) usado por Beatriz de Castro (Enríquez de Castilla), pero reconvertido en dos cuarteles por su nieto el II Conde, Rodrigo Enríquez Osorio, y así lo mantuvo también el nieto de éste último, el Cardenal, quedando ahora en el libro como un partido independiente de las otras armerías.

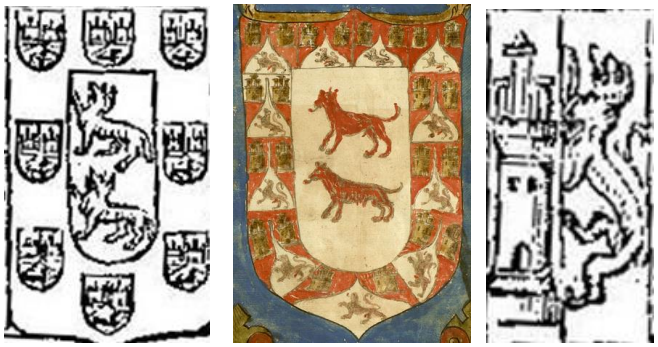

La heredera del condado de Lemos, Beatriz de Castro, casará en 1501 con Dionisio de Portugal (1481-1516), hijo menor del duque de Braganza y sobrino de Isabel la Católica. A mi entender este entronque es el que lleva al escudo de los Lemos las armerías reales de Portugal, Aragón e Inglaterra.

El primer monarca de la Casa de Avís, Juan I, casó con Felipa de Láncaster, hija de Juan de Gante, duque de Láncaster, pero tras la revolución de 1399 el hijo del duque y hermano de la reina de Portugal, Enrique, se convertirá en rey Enrique IV de Inglaterra (1399-1413), por lo cual Felipa podía usar las armas plenas del reino como hermana del rey y por esta vía los Lemos las pondrán en sus armas. El segundo rey de la Casa de Avís, Duarte (Eduardo), casó con Leonor de Aragón, hija de Fernando de Antequera,

rey de Aragón y Sicilia, y por esta vía los Lemos colocaron estas armas en su escudo. Por último, las armas reales de Portugal están presentes en muchos de sus antepasados, pero el precedente más cercano es el de la madre de Dionisio, Isabel de Viseo, que podrá usarlas completas tras el acceso al trono de su hermano, Manuel I el Afortunado (1495).

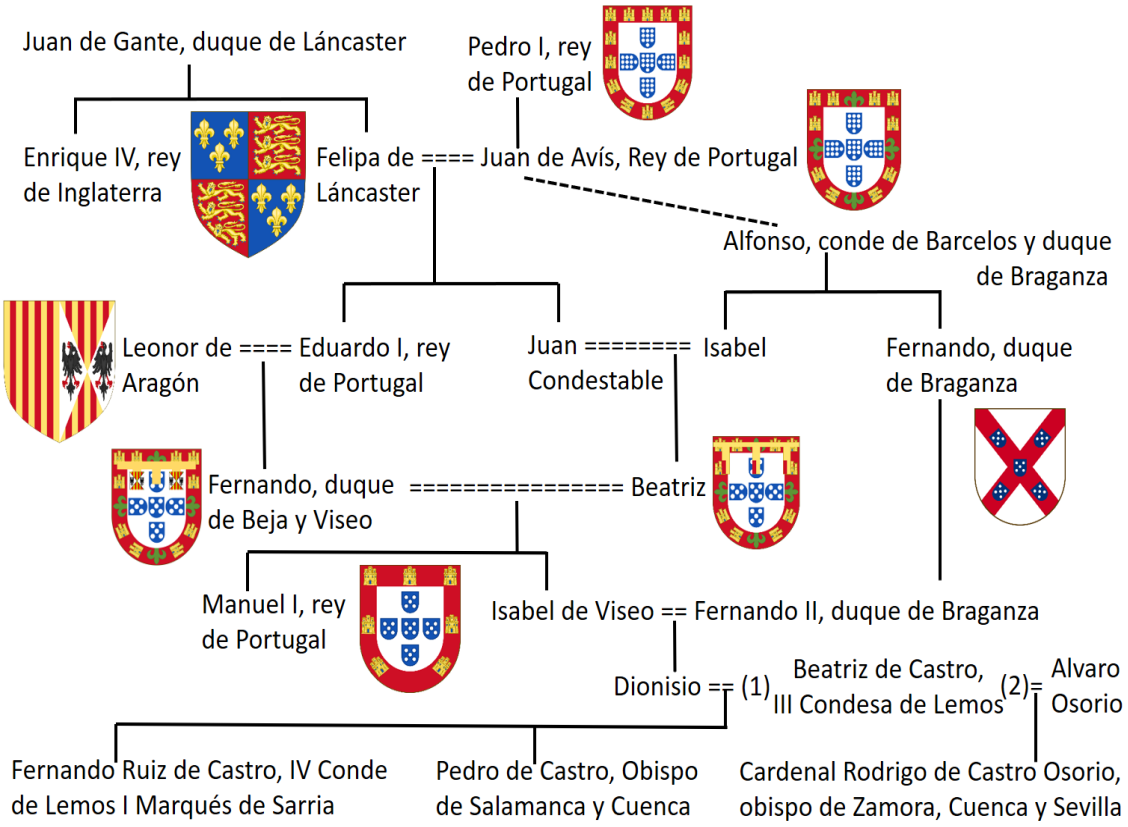

La nueva heráldica de los Lemos la podemos ver en el escudo que aparece en la fachada del concello de Pontedeume, que Antonio Vázquez Rey en su *Heráldica de la villa de Pontedeume* (1976) considera que debe atribuirse a Fernando Ruiz de Castro, IV conde de Lemos. Del mismo modo hay que comentar el escudo de su hermano menor, Pedro de Castro, que fue obispo de Salamanca (1545-1555) y de Cuenca (1553-1561), donde murió, y allí ordenó publicar el *Breviarium secundum morem Sanctae Ecclesiae Conchensis*, que imprimió Juan de Cánova en 1560, y en el que se coloca su escudo en la portada, muy similar al de su hermano, aunque modifica el orden de los cuarteles. Mientras el escudo del primogénito muestra en sus cuarteles los emblemas de los Castro (1) y los Osorio, ahora con la comentada bordura de Enríquez (5), y entre ellos están las armas de Portugal (2) y Aragón y Aragón-Sicilia (4), y el reconvertido partido de Castilla y León (3) de la rama Enríquez del Condestable; el del obispo lleva los de Portugal (1) de su varonía, Aragón y Aragón-Sicilia (2), Inglaterra (3), Castro (4) y el partido de Castilla y León (5) de la rama Enríquez del Condestable, añadiendo en el escusón central lo que creemos que debe ser uno de los lobos de los Osorio.

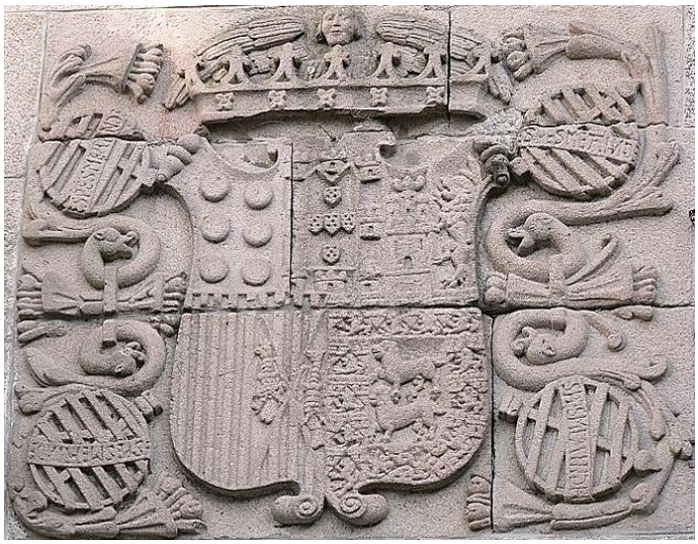

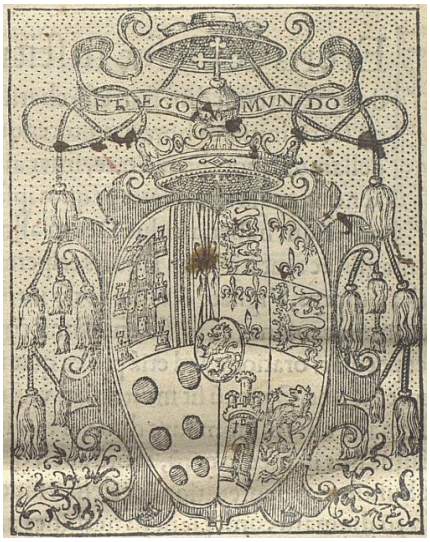

El obispo lleva además un coronel, el capelo episcopal, un globo crucífero bajo él y la divisa ET EGO MUNDO[6], mientras el conde, además de la corona y el ángel familiar, coloca alrededor unas esferas armilares con una leyenda (SPES MEA IN DEI) que nos remiten inmediatamente a la simbología del rey Manuel I, como vemos en esta imagen del *Livro quinto das ordenações [manuelinas] (...)*, Lisboa: João Pedro Bonhomini de Cremona, 28 de Junho de 1514[7].

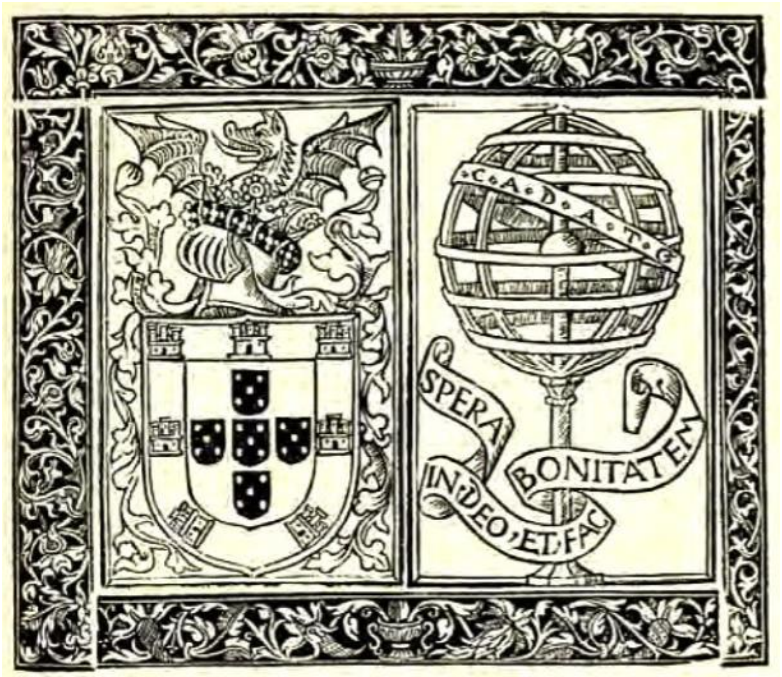

[6] Forma parte de la epístola de San Pablo a los Gálatas, 6, 14: "Mihi autem absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi per quem mihi mundus crucifixus est **et ego mundo**" (En cuanto a mí ¡Dios me libre gloriarme si nos es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la cual el mundo es para mí un crucificado y yo un crucificado para el mundo!).

[7] Sobre este tema ver el trabajo de Carlos Eduardo Ferreira Godinho, *A Esfera Armilar de D. Manuel I: visao celestial e providencia astral*, Universidad de Lisboa, 2016.

Como muestra del aporte heráldico específico de Dionisio de Portugal podemos ver las armas del medio hermano de los anteriores, el Cardenal Rodrigo de Castro Osorio (1523-1600), obispo de Zamora (1574-1578), de Cuenca (1578-1581), arzobispo de Sevilla (1581-1600) y Cardenal (1583), que al no descender del portugués[8] no usa ninguna de las armas "reales" comentadas, sino las que ya ya usó su abuelo materno, de quien recibe el nombre, Rodrigo Enríquez de Osorio, un cuartelado de Castilla, León, Castro y Osorio, a las que se añade como novedad la ya comentada bordura de los Enríquez Almirantes de Castilla, que pasa de rodear solo a a las armas de los Osorio como usa su medio hermano Fernando, conde de Lemos, a ceñir a todo el conjunto.

Por último tenemos que hablar del entronque de los Lemos con los Andrade-Ulloa, las otras armas que aparecen en el escudo que estamos comentando.

El citado Fernando Ruiz de Castro (1505-1575), IV conde de Lemos desde la muerte de su madre en 1570, había sido hecho previamente Marqués de Sarria en 1543 por el emperador Carlos V, título que sería el que posteriormente usarían los primogénitos de los condes de Lemos. Casó muy joven con Teresa de Andrade, hija y heredera de Fernando de Andrade das Mariñas, II Conde de Villalba y posteriormente I Conde de Andrade, que además era señor de Puentedeume y del Ferrol, y de Francisca de Zúñiga y Ulloa, que era hija de Sancho Sánchez de Ulloa, I Conde de Monterrey, señor de Ulloa y de Teresa de Zúñiga y Biedma, vizcondesa de Monterrey.

De esta manera entraron las armas de los Andrade (con sus banderas) y los Ulloa en el escudo de los condes de Lemos, siendo de hecho una de las partes más importantes del mismo, como hemos visto.

[8] Su padre fue Alvaro Osorio, caballero de Santiago, segundo esposo en 1521 de Beatriz de Castro, la III Condesa de Lemos. Ambos eran parientes ya que Alvaro era hijo de Luis Osorio, obispo de Jaén, hermano de Alvar Pérez Osorio, II conde de Trastamara y I marqués de Astorga, que era el padre de Teresa, esposa de Rodrigo, II Conde de Lemos, padres de Beatriz.

Sepulcro de Fernando de Andrade en la iglesia de Santiago de Pontedeume

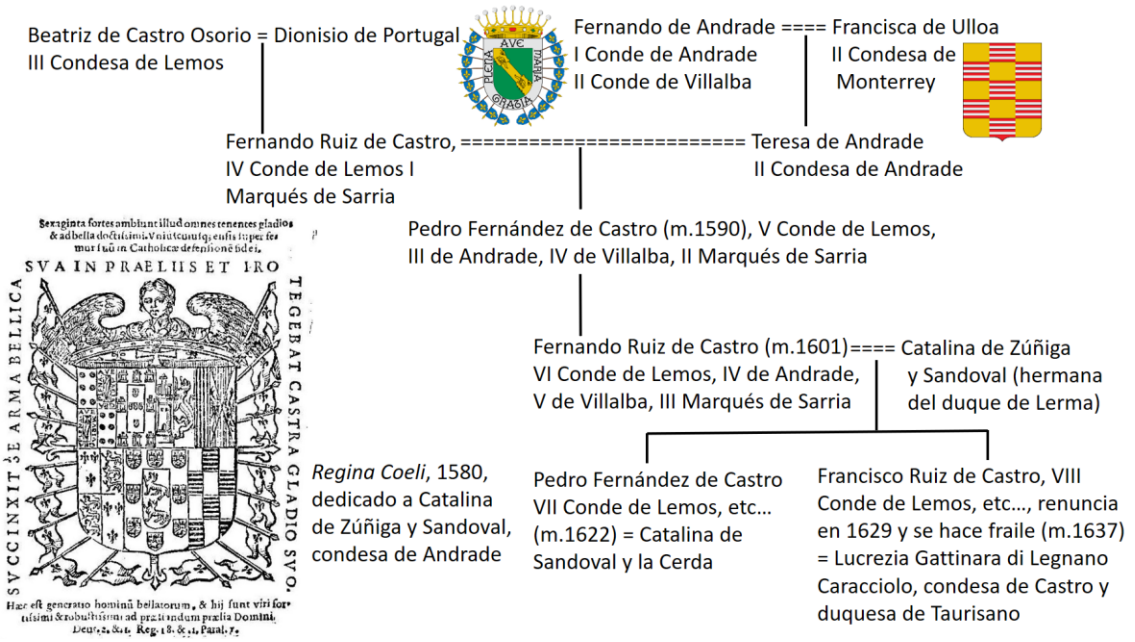

De esta forma creo que se ha conseguido explicar la inclusión de todos estos cuarteles en el escudo que aparece en el libro de 1580, pudiendo considerarse las grandes armas de la Casa de Lemos en estos momentos, mostrando claramente su relación con distintas Casas Reales. En cualquier caso este diseño es excepcional, normalmente los Lemos utilizaban unas armas mucho más reducidas, casi siempre únicamente los roeles de los Castro, como podemos ver en encuadernaciones, sellos, etc. Sobre la identificación del escudo parece claro que no podemos decir que fuera el propio de la entonces condesa de Andrade, ya que sus armas de linaje no aparecen en él, ni tampoco podemos hablar, como en otras ocasiones de escudo matrimonial, por aparece las armas propias de ambos esposos en un escudo partido, es por tanto el escudo propio de su esposo, que obviamente podía usar en tanto consorte, pero que en las referencias catalográficas debería de aclararse este extremo. Veamos ahora algunos ejemplos de escudos de los Lemos en los siglos XVI y principios del XVII.

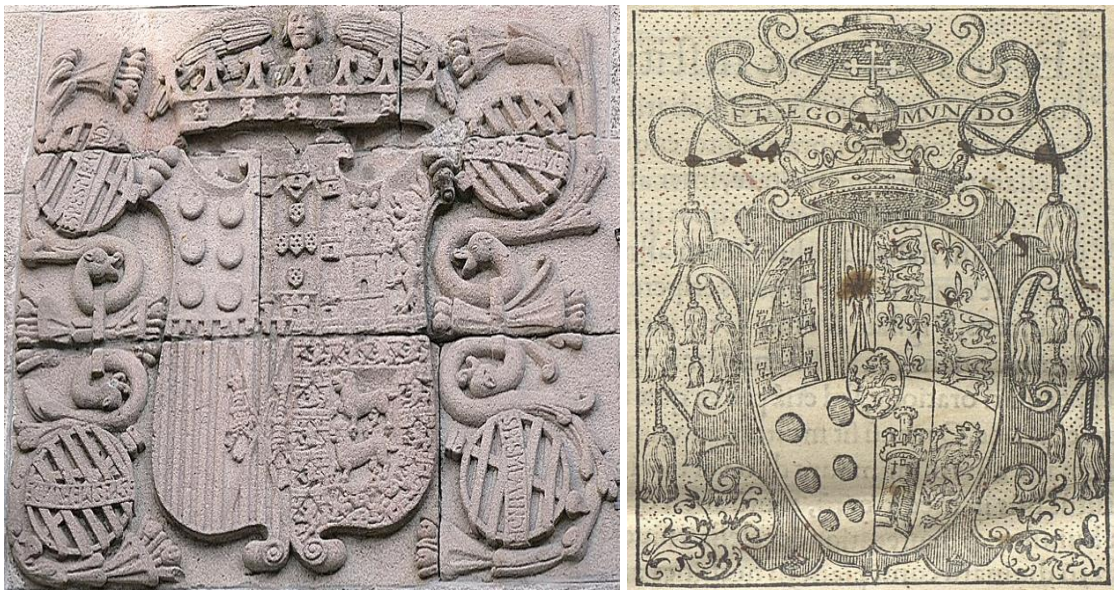

Escudos de los hermanos Fernando Ruiz de Castro, IV Conde de Lemos I Marqués de Sarria y el obispo Pedro de Castro

Escudo de Fernando Ruiz de Castro y Andrade, en la obra que estamos comentando, dedicado a su esposa, la condesa de Andrade, y en la portada de *Primeras tragedias españolas de Antonio de Silua*, publicado en Madrid, en casa de Francisco Sánchez (1577) (UCM BH FLL Res.438), donde aparece citado específicamente como "Primogénito sucesor en los estados de Lemos, Andrade y Villalva", en ambos con el mismo diseño, acolando la cruz de la orden de Calatrava

Siguiendo con el tema de las consortes, podemos ver específicamente la obra de Giulio Cesare Capaccio, *Apparato funerale nell'essequie celebrate in morte dell` Illustrissimo & Eccellentissimo Signore Conte di Lemos vicere del regno di Napoli.* In Napoli: appresso Gio. Iacomo Carlino, 1601, donde se habla de las exequias realizadas en Nápoles para nuestro protagonista, que fue Virrey de aquel reino y murió en el cargo, siendo su mujer, Catalina Sandoval, la encargada de la organización, por lo cual en la portada de la obra vemos las armas que ya conocemos del VI Conde de Lemos en cinco cuarteles, pero los dos del lado siniestro son los de su esposa, las dos bandas de los Sandoval y los Zúñiga, ya que era hija de Francisco Gómez de Sandoval y Zúñiga, marqués de Denia, siendo por tanto en este caso un posible escudo matrimonial. Dentro de esta obra aparece también un grabado del túmulo funerario que se hizo en su honor en la Iglesia della Croce, y en lo alto aparece un escudo reducido, con un partido de Castro y Sandoval, con las banderas de los Andrade, que igualmente podríamos considerar matrimonial, o bien el usado por entonces por el hijo menor de los condes, Francisco, que era un estrecho colaborador de su padre, gobernando Nápoles durante sus ausencias, e incluso le llegó a suceder como virrey (1601-1603).

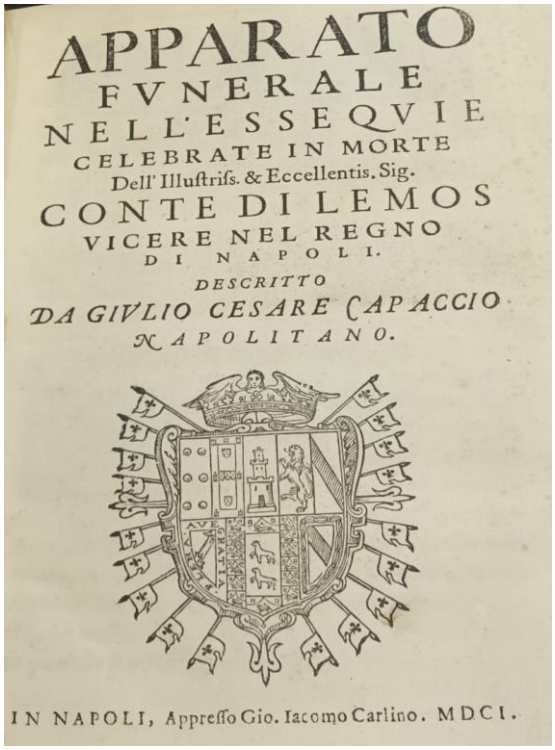
APPARATO
FVNERALE
NELL'ESSEQVIE
CELEBRATE IN MORTE
Dell' Illustriss. & Eccellentis. Sig.
CONTE DI LEMOS
VICERE NEL REGNO
DI NAPOLI.
DESCRITTO
DA GIVLIO CESARE CAPACCIO
NAPOLITANO.
IN NAPOLI, Appresso Gio. Iacomo Carlino. MDCI.

D. O. M.
D. FERD. RVIZ A CAS. LEMENSIV
COMITI NEAP. REGNI PROREGI
TITVLIS AC MVNERIBVS MAIORI
FRAN. FILIVS EIVSDE REG. GVBER
NATOR PAT. CVI SVCC. PIE. I. P.

Como ejemplo de lo que decimos podemos comentar la obra *Tres Tratados compuestos por el Padre Hernando de Mendoça, de la Compañía de Jesús, para el Illustrissimo y Excelentissimo Señor Conde de Lemos, Virrey de Nápoles y mandados imprimir por el Señor don Francisco de Castro su hijo y Sucessor en el mismo Cargo*, Nápoles, Tarquinio Longo, 1602, donde se mantiene el escudo utilizado en el impreso sobre las honras fúnebres del Conde realizado en 1601 por otro impresor, y que contiene la dedicatoria del autor y la respuesta del conde, fechada en octubre de 1599.

Aunque en el diseño hay una pequeña variante, ya que la cruz acolada a este escudo, no es la Cruz de la orden de Calatrava, de la que el fallecido conde era caballero desde 1573 (AHN OM-CABALLEROS_CALATRAVA, Exp.544), sino que si nos fijamos en el brazo inferior vemos que es claramente una cruz espada, es decir la propia de la orden de Santiago, de donde el citado Francisco de Castro, segundo hijo del fallecido conde de Lemos, era caballero desde el año 1599 (AHN OM-CABALLEROS_ SANTIAGO, Exp.1824)

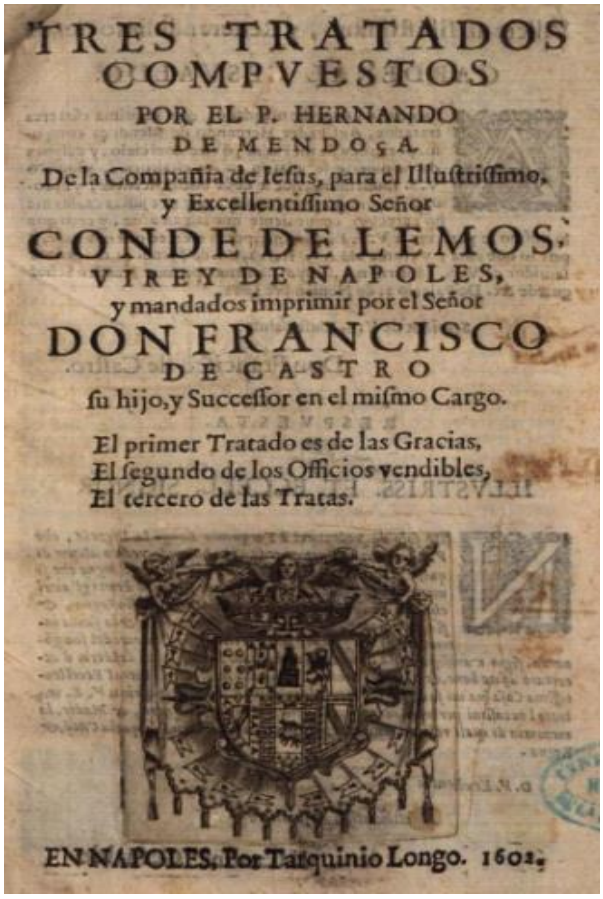
TRES TRATADOS
COMPVESTOS
POR EL P. HERNANDO
DE MENDOÇA
De la Compañia de Iesus, para el Illustrissimo,
y Excellentissimo Señor
CONDE DE LEMOS,
VIREY DE NAPOLES,
y mandados imprimir por el Señor
DON FRANCISCO
DE CASTRO
su hijo, y Successor en el mismo Cargo.
El primer Tratado es de las Gracias,
El segundo de los Officios vendibles,
El tercero de las Tratas.
EN NAPOLES, Por Tarquinio Longo. 1602.

Del mismo modo al hablar de su hijo y sucesor en el mayorazgo, Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos desde 1601, nos encontramos con el uso de un escudo propio y exclusivo, como vemos en la portada de la obra de 1605, resumido a Castro-Portugal y Andrade, mientras en la portada de la obra de 1617 hay que decir que es un escudo matrimonial, donde junto a las armas de los Castro (1) y Andrade (3), aparecen en los cuarteles 2 y 4 las armas propias de su esposa (Sandoval y la Cerda), Catalina (con quien se casó en 1598), hija del duque de Lerma, Francisco Gómez de Sandoval, y de Catalina de la Cerda (hija del duque de Medinaceli). En ambas con el añadido de la cruz de Alcántara acolada, de la que el conde era caballero desde 1600 (AHN OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Exp.510), mientras como hemos dicho antes, su hermano Francisco, era caballero de la orden de Santiago desde 1599, y su padre lo fue de la orden de Calatrava desde 1573.

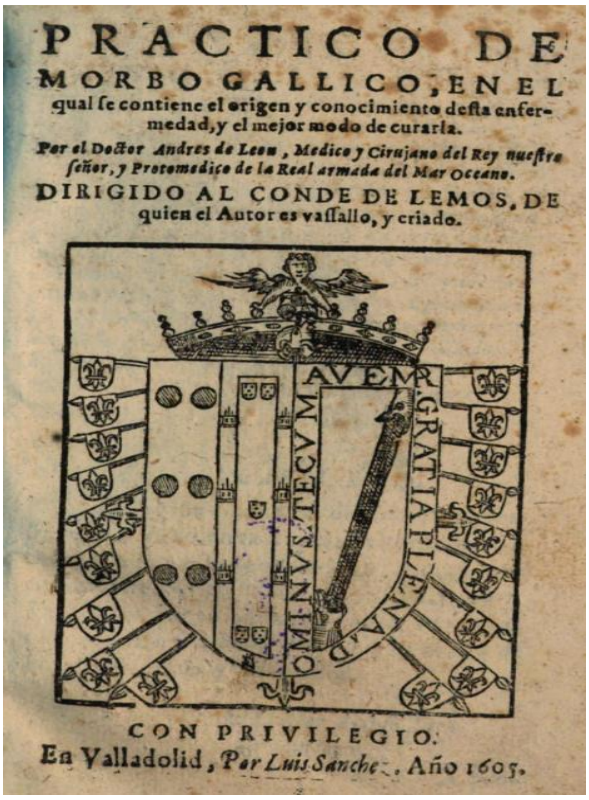
PRACTICO DE
MORBO GALLICO, EN EL
qual se contiene el origen y conocimiento desta enfermedad, y el mejor modo de curarla.
Por el Doctor Andres de Leon, Medico y Cirujano del Rey nuestro señor, y Protomedico de la Real armada del Mar Occeano.
DIRIGIDO AL CONDE DE LEMOS, DE quien el Autor es vassallo, y criado.
AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINVS TECVM
CON PRIVILEGIO.
En Valladolid, Por Luis Sanchez. Año 1605.

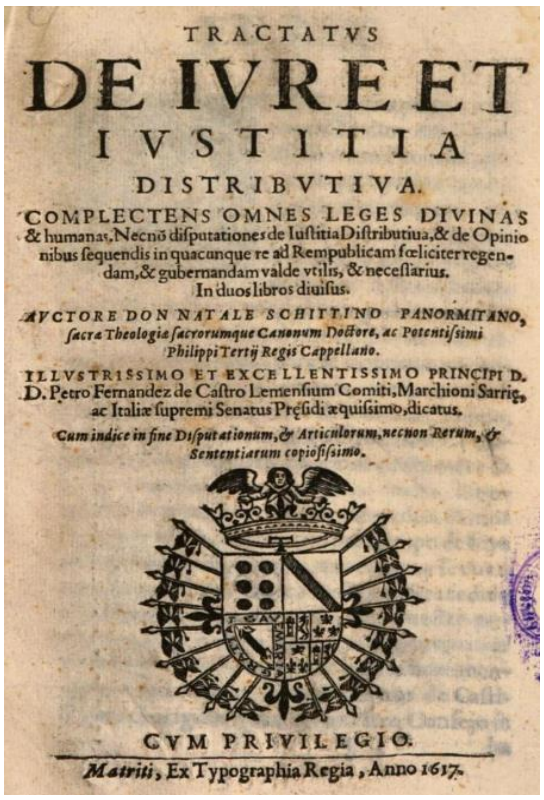
TRACTATVS
DE IVRE ET
IVSTITIA
DISTRIBVTIVA.
COMPLECTENS OMNES LEGES DIVINAS & humanas, Necnõ disputationes de Iustitia Distributiua, & de Opinionibus sequendis in quacunque re ad Rempublicam fœliciter regendam, & gubernandam valde vtilis, & necessarius.
In duos libros diuisus.
AVCTORE DON NATALE SCHIATTINO PANORMITANO, sacræ Theologiæ sacrorumque Canonum Doctore, ac Potentissimi Philippi Tertij Regis Cappellano.
ILLVSTRISSIMO ET EXCELLENTISSIMO PRINCIPI D. D. Petro Fernandez de Castro Lemensium Comiti, Marchioni Sarriæ, ac Italiæ supremi Senatus Præsidi æquissimo, dicatus.
Cum indice in fine Disputationum, & Articulorum, necnon Rerum, & Sententiarum copiosissimo.
CVM PRIVILEGIO.
Matriti, Ex Typographia Regia, Anno 1617.

Ahora bien, sobre Pedro Fernández de Castro, el llamado Gran conde de Lemos, que también fue Virrey de Nápoles (1610-1616), como su padre y su hermano, hay que hacer un comentario sobre un reaprovechamiento de tacos heráldicos en Nápoles. En la *Relatione dell'apparato fatto dal popolo napolitano della Festivita del Glorioso San Gio: Battista : all'eccellenze di Don Pietro di Castro, e Donna Catterina Sandoval nell'anno 1613 del felicissimo lor gouerno nel Regno di Napoli.* In Napoli, appresso Gio. Iacomo Carlino 1613, el impresor va a volver a utilizar para la portada el mismo escudo que usó para la obra sobre las honras fúnebres de su padre en 1601, pero ahora añadiendo una dedicatoria específica para el conde y su mujer.

APPARATO
FVNERALE
NELL'ESSEQVIE
CELEBRATE IN MORTE
Dell' Illustriss. & Eccellentis. Sig.
CONTE DI LEMOS
VICERE NEL REGNO
DI NAPOLI.
DESCRITTO
DA GIVLIO CESARE CAPACCIO
NAPOLITANO.
IN NAPOLI, Appresso Gio. Iacomo Carlino. MDCI.

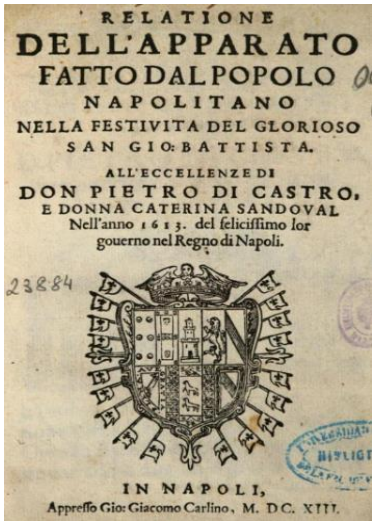
RELATIONE
DELL'APPARATO
FATTO DAL POPOLO
NAPOLITANO
NELLA FESTIVITA DEL GLORIOSO
SAN GIO: BATTISTA.
ALL'ECCELLENZE DI
DON PIETRO DI CASTRO,
E DONNA CATERINA SANDOVAL
Nell'anno 1613. del felicissimo lor
gouerno nel Regno di Napoli.
23884
IN NAPOLI,
Appresso Gio: Giacomo Carlino. M. DC. XIII.

Volviendo a hablar de su hermano menor hay que comentar un escudo usado por Francisco Ruiz de Castro, su sucesor como VIII Conde de Lemos desde 1622, en una obra de 1624, donde usa simplemente un partido de Andrade y Castro, con la cruz de Santiago acolada, ya que el conde era caballero y comendador de Hornachos en la orden.

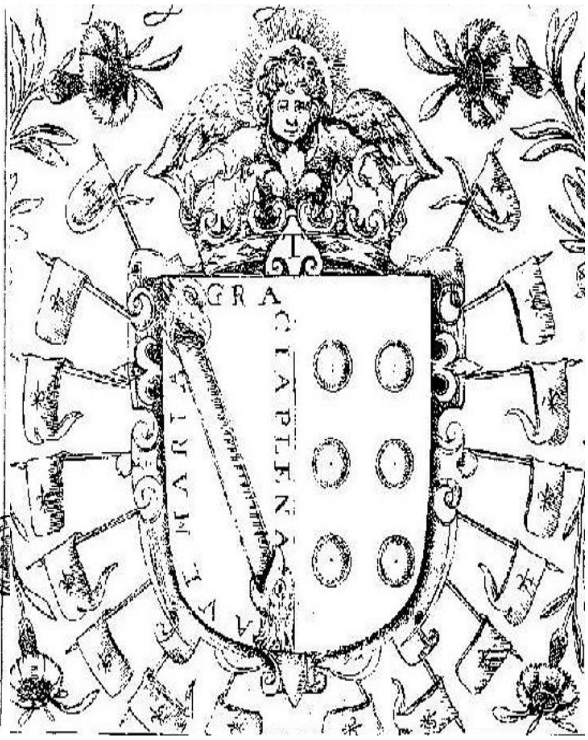

Pero antes de convertirse en conde de Lemos sucediendo a su hermano, estuvo sirviendo en Nápoles junto a su padre, y en 1604 casó con Lucrezia Gattinara di Lignano, condesa de Castro (en la tierra de Otranto), duquesa de Taurisano, baronesa de la Motta de Santa Agata, hija de Alessandro Gattinara Lignana (descendiente del famoso Canciller de Carlos V[9]) y de Vittoria Caracciolo (hermana del marqués de Vico)[10]. Y durante su estancia en Roma como embajador (1609-1615) colocó sus armas matrimoniales en la portada y en la encuadernación de la obra *Del giusto scacciamento de moreschi da Spagna, libri sei : ne quali sei tratta della loro instruttione, apostasia, e tradimento, e si risoluono i dubij, che d'intorno a questa materia si risuegliarono / composti dal P.M.F. Damiano Fonseca dell'Ordine de Predicatori ... ; traslatati dalla lingua spagnola nell'italiana dal Sig. Cosimo Gaci*. In Roma : nella stampa di Bartholomeo Zannetti, 1611 (Universidad de Salamanca, BG/28680) y lo mismo ocurre

[9] Que dejó sus tierras italianas a su única hija Elisa, que las gobernó de 1534 a 1537 (Taurisano, Monteroni, etc…), casando con Alessandro di Lignano, manteniéndolas sus descendientes, que entroncan con los Acquaviva d'Aragona, los Caracciolo, etc., y por fin terminan en manos de Lucrezia en 1595. Ver escudo del padre de Lucrezia en www.conteadicastro.it/epigrafi/ (Epigrafi – Contea di Castro)

[10] Sobre su trayectoria ver Valentina Favarò, *Carriere in movimento Francisco Ruiz de Castro e la Monarchia di Filippo III*, Palermo, 2013.

en la portada de *Anelli Amati Iurisconsulti Nepaolitani. Consiliorum seu responsorum Centuria prima cum decisionibus, seu concordiis, in fine cuiusq ; Responsi adiectis*. Neapoli : apud Constantinum Vitalem, 1618 (UCM, BH DER 16273), realizada durante su gobierno como virrey de Sicilia (1616-1622). En ambos utiliza un partido o un cortado con las armas de los Castro y Andrade (y sus ornamentos exteriores), junto a las armas de su mujer, las propias del canciller Mercurino Gattinara y las de los Lignana (como vemos en la labra de piedra adjunta de su suegro).

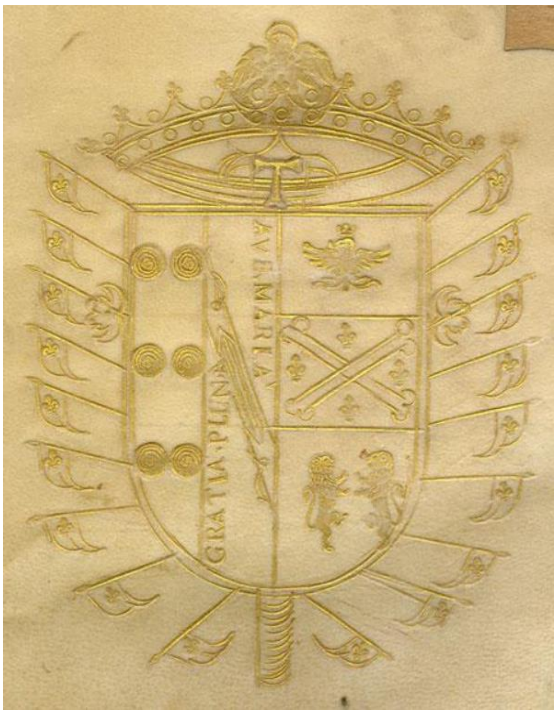

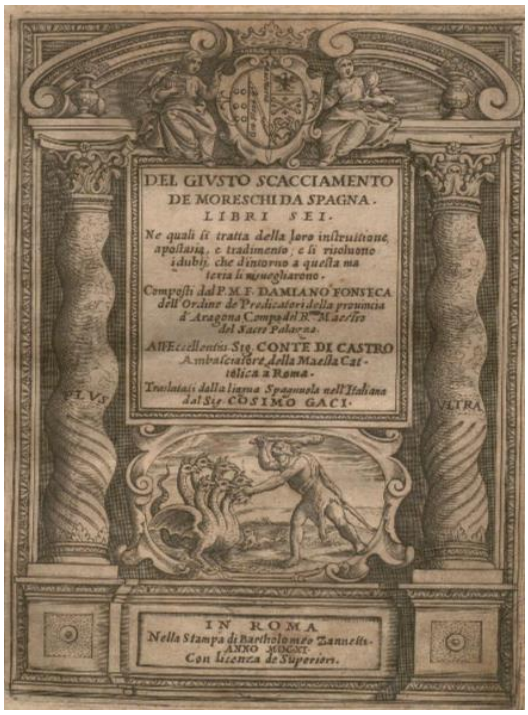

En el manuscrito heráldico y genealógico titulado *La crónica de armería selva y vergel de nobles*, realizado por Diego de Noguerol, guarda mayor de la Catedral de Zamora, (AHNOB, ALBA DE LISTE, C.1, D.1.), datado durante el reinado de Felipe II, a los Castro, condes de Lemos, se les adjudica como armas únicamente los roeles. Posteriormente en la obra de fray Prudencio de Sandoval, *Chronica del Inclito Emperador de España, Don Alonso VII. Deste Nombre Rey de Castilla y Leon, Hijo de Don Ramon de Borgoña, y de Doña Hurraca, Reyna Propietaria de Castilla*. Madrid. Luis Sánchez, 1600, la historia de los Castro, condes de Lemos, se coloca únicamente bajo el escudo de los roeles (p.303).

Armas de los Castro, condes de Lemos, en el manuscrito de Noguerol y en la obra de Sandoval

Sobre la genealogía familiar en este período, tenemos los datos aportados por Luis de Salazar y Castro en su obra póstuma, *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos reynos, cuyos dueños vivían en el año de 1683*, Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Cruzado, calle del Prado, 1795. En las páginas 177 y 50 nos muestra los árboles de costados de Pedro Fernández de Castro, V conde de Lemos, y de su homónimo, que fue el X Conde de Lemos, virrey del Perú y que murió en el cargo, en Lima, el 6 de diciembre de 1672. De éste último tenemos su sello de placa y firma en un documento de 1665 (AHNOB, OSUNA, C.414, D.122-123), donde aparece de nuevo el cuartelado de Castro y Andrade, rodeado de las banderas, bajo corona y el ángel, que ratifica lo que hemos visto en los escudos de los VII y VIII condes que aparecen en las portadas mencionadas.

D. Pedro Fernandez de Castro, x. Conde de Lemos, VIII. de Castro y VIII. Marques de Sarria, Duque de Tauri-sano, VIII. Conde de Villanueva, Virey del Perú, donde murió; casó año de 1674. Marquesa Doña Antonia Giron.

- Don Francisco Fernandez de Castro, IX. Conde de Lemos, Villalba, Andrade y Castro, Duque, &c. Virey de Aragon y Cerdeña, Gentil-Hombre de la Cámara.
  - Don Francisco de Castro, VIII. Conde de Lemos, &c. Embaxador de Roma, Virey de Sicilia y del Consejo de Estado.
    - D. Fernando Ruiz de Castro, VII. Conde de Lemos, Virey de Nápoles.
      - Don Pedro Fernandez de Castro, V. Conde de Lemos, III. de Villalba, III. Marques de Sarria.
      - Condesa Doña Leonor de la Cueba.
    - Doña Catalina de Sandobal y Roxas.
      - Don Francisco de Sandobal, IV. Marques de Denia, Conde de Lerma.
      - Marquesa Doña Isabel de Borja.
    - D. Alexandro Legnano de Gatinara, V. Conde de Castro.
      - Marcorino Lignan de Gatinara, Conde de Castro.
      - Condesa Doña Victoria Aguaviva, hermana del Duque de Atri.
    - Condesa Doña Lucrecia Caracholo.
      - Juan Antonio Caracholo.
      - Doña Lucrecia Caracholo, hermana del Marques de Vico.
  - Condesa Lucrecia Gatinara, Duquesa de Taurisano, Condesa de Castro.
- Don Pedro Giron, III. Duque de Osuna, Caballero del Toison.
  - Don Juan Tellez, Giron, II. Duque de Osuna.
    - Don Pedro Giron, I. Duque de Osuna.
    - Duquesa Dña. Leonor de Guzman.
  - Duquesa Doña Ana María de Velasco.
    - Don Iñigo Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frias.
    - Duquesa Doña Ana de Aragon.
  - D. Fernando Enriquez de Ribera, II. Duque de Alcalá.
    - D. Fernando Enriquez de Ribera.
    - Doña Ines Portocarrero.
  - Duquesa Doña Juana Cortés.
    - Don Fernando Cortés, I. Marques del Valle.
    - Marquesa Doña Juana de Zuñiga y Arellano.
- Duquesa Doña Catalina Enriquez.

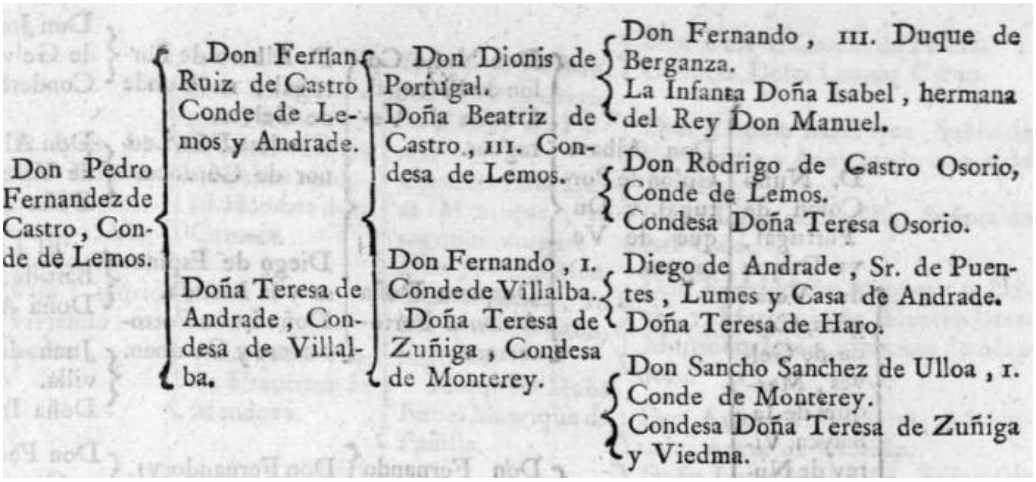

Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos.

- Don Fernan Ruiz de Castro Conde de Lemos y Andrade.
  - Don Dionis de Portugal.
    - Don Fernando, III. Duque de Berganza.
    - La Infanta Doña Isabel, hermana del Rey Don Manuel.
  - Doña Beatriz de Castro, III. Condesa de Lemos.
    - Don Rodrigo de Castro Osorio, Conde de Lemos.
    - Condesa Doña Teresa Osorio.
- Doña Teresa de Andrade, Condesa de Villalba.
  - Don Fernando, I. Conde de Villalba.
    - Diego de Andrade, Sr. de Puentes, Lumes y Casa de Andrade.
    - Doña Teresa de Haro.
  - Doña Teresa de Zuñiga, Condesa de Monterey.
    - Don Sancho Sanchez de Ulloa, I. Conde de Monterey.
    - Condesa Doña Teresa de Zuñiga y Viedma.
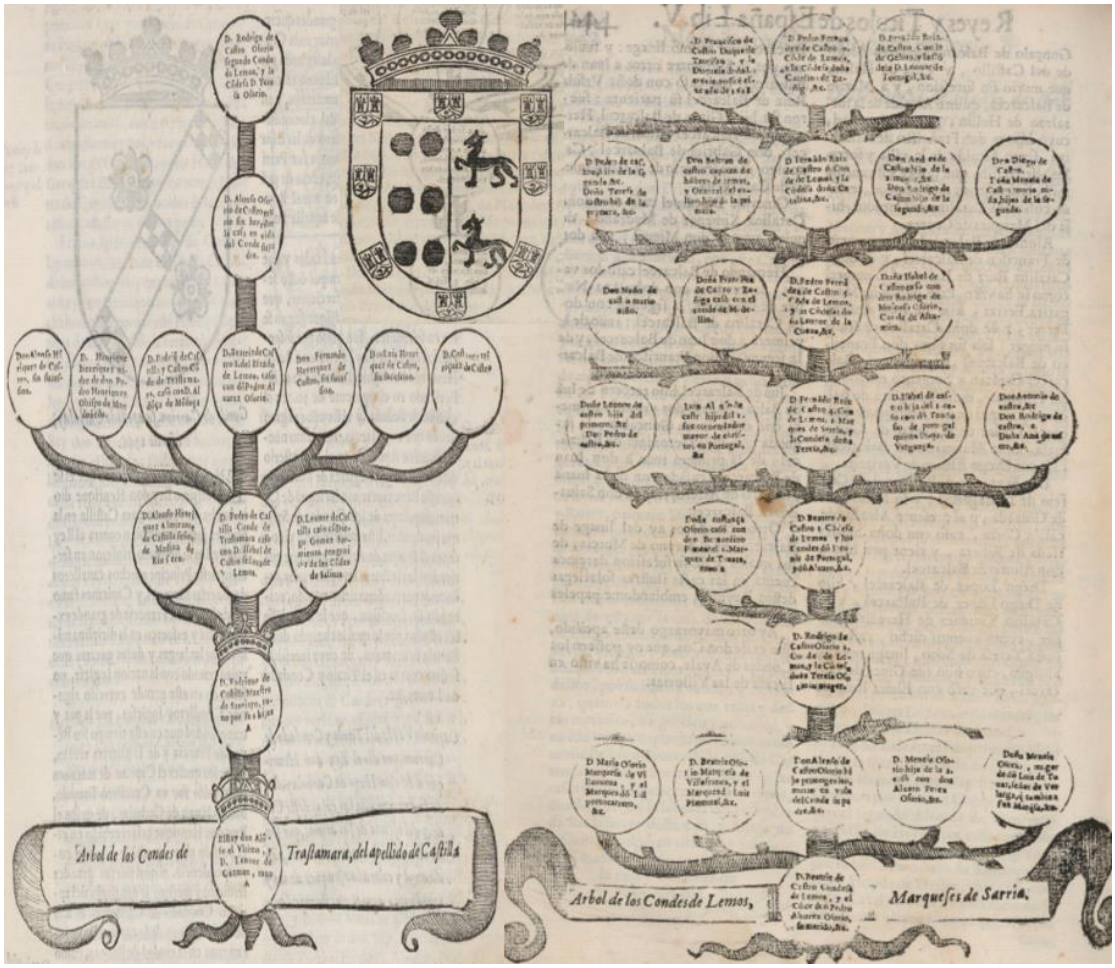
Más datos sobre su genealogía en otro texto de época, el *Nobiliario genealogico de los reyes y titulos de España compuesto por Alonso Lopez de Haro, criado de su magestad, y ministro en su Real Consejo de la Ordenes*, Madrid, 1622, donde los Lemos aparecen con un escudo (p.438) (partido de Castro y Osorio con bordura de escudetes de Enríquez), cuyo diseño no hemos visto en ninguna de las portadas o sellos examinados, y varios árboles específicos (p.444), que los unen a los Enríquez (p.41).